

# LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE GERONA

POR

LUIS BATLLE Y PRATS

*A la grata memoria de Luis Busquets  
Mollera, primer bibliotecario municipal  
de Gerona, querido amigo y compañero.*

## ANTECEDENTES Y TENTATIVAS

Al iniciar el primer tercio de nuestro siglo el panorama de las bibliotecas de Gerona seguía idéntico a como era a finales del siglo XIX, y se centraba en la Provincial del Estado y la del Seminario Conciliar, faltadas las dos de adecuadas subvenciones, necesarias para modernizar sus fondos, ambas llevaban una vida aletargada y su influjo en la vida cultural gerundense pasaba poco menos que desapercibido.

Como puede apreciarse el Municipio quedaba enteramente al margen de estas inquietudes y ello hasta el 7 de marzo de 1919,<sup>1</sup> sesión en que «fué tomada en consideración y pasada a la Comisión para su estudio una moción del Sr. Font para el establecimiento de una Biblioteca Pública Municipal». La feliz iniciativa de D. Joaquín Font y Fargas, catedrático de Geografía e Historia de la Escuela Normal del Magisterio, dió como resultado la creación de un ambiente favorable y un año más tarde, en sesión de 6 de febrero de 1920, para «desvanecer la versión inexacta» de que el Ayuntamiento no se preocupaba del asunto, lo reprodujo, mediante nueva proposición, que quedó sobre la mesa. El día 20 se había avanzado un poco más y se acordaba pasar a la Comisión correspondiente, la meritada proposición comprensiva de los tres siguientes extremos: a) el Ayuntamiento acuerda la creación de una Biblioteca Pública Municipal; b) la B.

<sup>1</sup> Al objeto de evitar la reiteración, advertimos, que cuantas fechas figuran en este trabajo, mientras no se consigne otra cosa, tienen su refrendo en el correspondiente acuerdo municipal.

P. M. se instalará en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, interín no se disponga de uno especial; c) para formular el proyecto de bases y reglamento porque se habrá de regir la B. P. M. se designará una Comisión compuesta de un Sr. Concejal, un Profesor de la Escuela Normal de Maestros designado por el Claustro, y el Archivero Municipal, la cual lo presentará a la aprobación del Ayuntamiento en el plazo de ocho días de su nombramiento.

Transcurren dos años sin que se vuelva a hablar del asunto biblioteca, hasta que el 24 de enero de 1923 «dióse cuenta de una proposición de la Comisión Central y de Cultura, en el sentido de que, previa declaración de urgencia, se acordara concurrir al concurso abierto por la Mancomunidad de Cataluña para la concesión de bibliotecas, solicitando una de las clasificadas de primera categoría, mediante los trámites y requisitos que para las mismas se determinan y a base de la cesión de solar. para cuya seguridad se cuenta con oferta del que posee D.<sup>a</sup> María Ribas Creuhet en la calle de la Forsa, al precio de 2'50 ptas. el palmo, excluidos los materiales que en el mismo existen depositados y añadiendo el importe de valoración del agua potable que oportunamente se determine». La creación de la Biblioteca había tomado otra dirección, y si bien el lugar elegido no era ciertamente demasiado conveniente, visto el magnífico historial de las Bibliotecas Populares nacidas de la Mancomunidad, hay que reconocer que el proyecto se encauzaba con acierto. Esto no obstante, y seguramente por mal disimuladas razones de política, el Sr. Font, hasta este momento verdadero patrocinador de la Biblioteca, presentó enmienda en el sentido de que era preferente y más necesario la construcción de escuelas en los barrios extremos de la ciudad. Después de un animado debate fué desestimada la enmienda y aprobada la proposición que defendió D. Alberto de Quintana y Serra como presidente de la comisión. Anotemos ya, el detalle revelador del concejal Sr. Sagrera que explicó su voto en contra por no considerar de utilidad práctica la Biblioteca, toda vez que existen en Gerona otras, como la Provincial, a la que no concurren lectores.

A pesar del acuerdo y de los trámites realizados el proyecto no cuajó, y el 20 de junio del mismo año de 1923 se acordaba pasara a la Comisión correspondiente, una moción de D. Joaquín Tordera para la creación de una biblioteca popular. Por no haberse conservado esta proposición desconocemos su contenido, sin embargo, queda anotada como tentativa, la

tercera, para la creación de la biblioteca, prueba de que el ambiente estaba hecho y sentida la necesidad de su instalación.

Pasan otros dos años y llegamos a la cuarta tentativa, radicalmente distinta de las anteriores. En sesión de 3 de julio de 1925 «el Sr. Fonsdeviela recordó la oferta pendiente hace tiempo de aceptación, recibida de D. Arturo Vinardell, para la cesión mediante condiciones de la biblioteca de su pertenencia. Consideró útil al Ayuntamiento la adquisición de que se trata y propuso en definitiva la aceptación de dicha oferta con vista a la creación de una Biblioteca Municipal, destinando al propio señor al servicio de dicha Biblioteca, para cuyo funcionamiento se propongan por la Ponencia de Hacienda las correspondientes bases. Acordóse de conformidad». Es de advertir que las dilaciones que se aprecian en todas estas tentativas iniciales para la creación de la Biblioteca no siempre estuvieron a cargo del Ayuntamiento. Las gestiones realizadas cabe el Sr. Vinardell, para encontrar una fórmula que aceptara plenamente, fueron difíciles; su aguda susceptibilidad, así que se tocaba la cuestión de sus emolumentos por la cesión de sus libros, o del nombre que había de darse a su cargo para encargarse de la Biblioteca, hacía que surgieran inconvenientes y suspicacias de intrincada y laboriosa superación.

#### CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA

El día 17 de julio, mediante proposición que firma el Sr. Font y Fargas, se concreta el anterior acuerdo y queda aprobado: a) La aceptación del donativo de la Biblioteca cuyo catálogo obra en poder del Ayuntamiento, aparte el suplemento del catálogo por separado y relación de los objetos de arte. b) Que dada la edad del proponente Sr. Vinardell (74 años) y la de su esposa (68 años) y el valor de los objetos que han de ser donados (unas 125.000 ptas.), prudencialmente se puede señalar una pensión vitalicia para el Sr. Vinardell en cantidad de 6.000 ptas. y si este señor premuere a la esposa del mismo la pensión para la viuda se reducirá entonces a la suma de 4.000 ptas.; quedando aquella limitada, solamente para el presente ejercicio, a 3.000 ptas. c) Que se acepta el ofrecimiento del desempeño del cargo de conservador de la Biblioteca Municipal, por mientras sus fuerzas físicas se lo permitan, a favor de D. Arturo Vinardell, y por último que por tratarse de un asunto de competencia del Pleno, éste resolverá. Dada cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión de 24 de ju-

lio, se acordó por unanimidad. La Biblioteca acababa de ser creada, pero los libros y el conservador estaban en París. Por carta de 14 de septiembre sabemos que el Sr. Vinardell estaba ultimando los preparativos para regresar a España y exportar los libros (unas 16 grandes cajas) y los objetos de arte (4 ó 5 cajas más) para primeros de octubre. Por esto, el Ayuntamiento, en sesión de 18 de septiembre acordaba solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la condonación de los derechos de aduanas para la entrada de las meritadas cajas. El 20 de noviembre quedaba enterado con agradecimiento, de haber sido despachada favorablemente por el Director General de Aduanas la meritada petición.

El 23 de octubre el Sr. Vinardell, ya en Gerona, interesaba el abono de 412 ptas. a cuenta de los acuerdos municipales relativos a la cesión de la Biblioteca.

El 2 de octubre de 1926 el Sr. Fonsdeviela da cuenta de una carta del Sr. Vinardell en la que participa la adquisición de varias obras de arte y de unos cincuenta libros, además de otros libros y una escultura obsequio de su amigo D. Miguel Blay, destinado todo a la «institución cultural para cuya dirección esa ilustre Corporación se dignó designarme». Y se acordó el enterado con agradecimiento.

El 4 de febrero de 1927 pasó a la Comisión correspondiente para su informe una solicitud del Sr. Vinardell proponiendo la adquisición, para la Biblioteca, de la colección de libros y manuscritos que fueron de don Elías J. Con y Tres, que había sido médico militar de la ciudad en 1883-4 «autor de diferentes obras publicadas y de algunos ms. inéditos de grande importancia, uno de ellos referente al castillo de San Fernando de Figueras y otro sobre la flora y climatología de las islas Filipinas, donde aquél estuvo también de médico militar, recabando en ellas grandes méritos y una considerable reputación científica». Dicho lote constaba de 370 volúmenes y se ofrecía por la cantidad de mil pesetas. Con el voto en contra del Sr. Fonsdeviela, la Ponencia de Hacienda (11-III-27) desestimó la oferta por no existir local para instalar dichos libros e «ignorándose la época en que podrá disponerse del suficiente y adecuado al caso» y no existir consignación en presupuesto para dicho gasto.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País deseosa de que la Biblioteca no se demorase más, se dirigió al Excmo. Ayuntamiento sugiriéndole la instalación en un piso céntrico mientras tanto no se construye

un edificio destinado a tal objeto en el punto que se crea más conveniente y se ofreció para formar parte de la Comisión mixta que al efecto se nombra, si así lo acuerda el Excmo. Ayuntamiento, y éste acordó (20 de julio de 1928) quedar enterado con satisfacción de lo expuesto por la Económica y aceptar su ofrecimiento. En vista de lo cual la R. S. E. de A. del P. designó a D. José Grahit y Grau, secretario de la misma, para formar parte de la Comisión que se encargue de llevar a cabo los trabajos necesarios para la instalación de la Biblioteca-Museo Municipal, de cuya designación se acordó el enterado (3 agosto 1928).

#### EDIFICIO BIBLIOTECA MUNICIPAL

A través de las páginas de los libros de actas no hemos sabido encontrar un acuerdo que, concretamente, encargase al técnico municipal de la oficina de obras, un proyecto para la Biblioteca. Sin embargo debió existir sugerencia a este respecto por cuanto al finalizar dicho año de 1928, el día 21 de diciembre se consigna que «visto el proyecto formado por el Sr. Arquitecto Jefe (D. Joaquín Maggioni Castellá) para la construcción de edificio Biblioteca Municipal, acordóse aprobarlo, adoptando para su ejecución el procedimiento de administración directa». Acuerdo que era ratificado por el Pleno, el día 27 «a base de emplazamiento en los terrenos que actualmente ocupa el Parque de Bomberos y parte del Dispensario Municipal».

Con todo no vuelve a hablarse del edificio para la Biblioteca hasta el día 4 de junio de 1930 en que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acordó tomar en consideración una proposición suscrita por los señores Pla, Palol y Camps «para el urgente estudio de sitio de emplazamiento de la Biblioteca, dentro de un plazo no superior a dos meses, terminado el cual se instale la adquirida por el Ayuntamiento en forma que pueda inaugurarse por Ferias». No pudo inaugurarse por las fiestas de san Narciso, pero esta proposición sirvió de acicate para adelantar en el laborioso asunto de la Biblioteca. El 29 de agosto se acordaba de conformidad a una proposición de la Comisión de Fomento respecto la conveniencia de que cuanto antes se diera término a las obras de construcción de la Biblioteca Municipal «que es propósito instalar en la Rambla de la Libertad» y fueran sacadas a concurso las obras de pintura y calefacción, quedando para el personal de la central eléctrica y de la brigada de obras del Ayuntamiento, las de

instalación de la luz eléctrica y otras de orden secundario. Previa subasta privada, el 26 de septiembre se adjudicaba a D. Joaquín Oliveras los trabajos de pintura de la biblioteca por la cantidad de 1.185'85 ptas. y el 3 de octubre a D. Miguel Gómez la instalación de la calefacción, de la que se acordaba la recepción definitiva, después de haberla probado, el 23 de enero de 1931, sesión en que además se adjudicó a la casa Avilés y Aznar de Barcelona la pavimentación de la sala de lectura por medio del tipo linoleum de lujo liso, en una extensión de 90 metros cuadrados y coste total de 1.575 ptas.

El edificio es de planta baja y está situado en la iniciación de la antigua Rambla de Gerona, hoy del Generalísimo Franco, y ubicado entre esta rambla-paseo y el río Oñar, presentando tres fachadas: en la citada rambla, al río y al puente de Isabel II, donde queda una amplia terraza sobre el río Oñar.

El estilo de sus fachadas es marcadamente neoclásico, con columnas, entablamentos, cornisas y frontones, llevando una reducida planta superior, donde se recogía parte del material de la Biblioteca.

En planta existen dos amplias salas destinadas, una a los lectores y la otra a museo-sala de conferencias, a las que se llegaba mediante un vestíbulo situado en el centro de la fachada correspondiente a la Rambla quedando situadas aquéllas a ambos lados del mismo, llevando además como anexos, un despacho para el bibliotecario, aseos, un pequeño cuarto para enseres y una dependencia para acceso a un pequeño semisótano donde estaba dispuesta la caldera de la calefacción. Existe finalmente otro ingreso, desde un vestíbulo que queda frente al puente de Isabel II.

Las dimensiones del edificio y de sus dependencias son amplias, ya que las dos salas tienen 86 y 102 metros cuadrados de superficie respectivamente y el edificio ocupa una superficie de unos 310 metros cuadrados y se proyectó con criterio amplio y dotándolo de todos los servicios indispensables.

#### MOBILIARIO

En sesión de 27 de febrero de 1931 se autorizó al Patronato de la B. M. para la adquisición de mobiliario conveniente para el funcionamiento de la misma, pero no creemos que el Patronato interviniera en este particular debido a los cambios políticos que se sucedieron al cabo de poco. En 31 de julio el Sr. Vinardell interesó la adquisición de mobiliario y la

urgente inauguración de la Biblioteca. El 11 de septiembre se encargó al Sr. Arquitecto informase con urgencia respecto del mobiliario más idóneo para la Biblioteca, y la clase y número que se precisa adquirir y que formule presupuesto. El 12 de noviembre el conservador señalaba nuevamente la urgencia del mobiliario. Finalmente el 10 de diciembre se aprobó la oferta de la casa Vda. Tarradellas para entregar a fines de enero seis mesas y treinta y seis sillones confeccionados con madera de haya al vapor, hierros forjados y sillones embogados con cuerda de palma (estilo Mallorca), pintados de color nogal y encerados, mobiliario del que efectivamente se acusa recibo por el Sr. Vinardell el día 2 de febrero siguiente.

Faltaba ahora fichero y rótulo, todo lo que fué interesado de la Comisión Central y de Cultura el día 4 de febrero, de forma que el día 10 quedaba encargado al industrial Sr. Esteva la confección del fichero de conformidad con el diseño presentado por el propio bibliotecario Sr. Busquets. Y como fuera que la concurrencia a la Biblioteca resultara un exitazo, el 16 de diciembre hubo que encargar otras dos mesas y doce sillones, que prestaron servicio inmediatamente. Todavía, en 2 de febrero de 1934, se acordaba adquirir una vitrina para la exposición de pequeños objetos de arte, donados a la ciudad junto con sus libros, por el Sr. Vinardell.

Esta visión del mobiliario no da idea completa del mismo, entre otras cosas que faltan cabe consignar la instalación de los libros, lo que se hizo a base de modernísimas estanterías metálicas, con seguridad las primeras que fueron colocadas en Gerona para este objeto. El material de catalogación fué facilitado por la casa «Saga» y comprendía todo lo indispensable para modernos y eficientes catálogos de autores, materias, registro de entradas, sello, petición de libros y estadística (24 febrero 1933).

#### SECCIÓN DE MÚSICA

El 3 de marzo de 1930 D. José de Batlle, presidente de la «Associació de Música de Girona»; D. José Serrat y D. José Baró Güell, presidente y director del «Orfeó Cants de Pàtria», y D. José M.<sup>a</sup> Dalmau Casademont y D. Ismael Granero, presidente y director de la «Orquesta Sinfónica de Girona» se dirigieron al Excmo. Ayuntamiento sugiriendo la bella iniciativa de crear dentro de la B. M. una sección de música. En su documentada exposición explican el interés que estas secciones tienen en el extranjero y como aquellos países se complacen en difundir la música nacional; que

creada esta sección, con gran facilidad se reuniría en la Biblioteca una gran cantidad de música, documentos y obras de estudio de difícil adquisición para los particulares; que se contribuiría a evitar la dispersión del tesoro musical folklórico gerundense no olvidando que en estas tierras tuvo su cuna la sardana, y que, con seguridad, los investigadores dedicados a estos estudios, confiarían a la Biblioteca «la perenne, segura i fructosa custòdia del resultat de llurs afanys», aparte las donaciones de editores y autores que espontáneamente se producirían.

No hay que ponderar la satisfacción del Ayuntamiento ante una iniciativa cultural de tanta trascendencia y tan sentida como generosamente ofrecida. Por esto, en sesión de 21 de marzo, no sólo acordó crear la sección pedida, sí que también agradeció las aportaciones y ofertas hechas por las meritadas entidades a las que se felicitó por su esfuerzo en favor de la cultura popular.

#### SECCIÓN DE GERONA

El día 4 de junio de 1930 el Excmo. Ayuntamiento Pleno tomó en consideración una propuesta suscrita por D. Joaquín Pla Cargol, D. Miguel de Palol y D. Joaquín de Camps, la cual, entre otros extremos, concretaba la creación dentro de la Biblioteca, de una sección especial de obras relativas a Gerona o de autores gerundenses, con la noble finalidad de reunir las obras dispersas de esta naturaleza o con este carácter.

Posteriormente veremos como el Patronato de la Biblioteca insistirá sobre este particular.

#### PATRONATO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

La inminente terminación de las obras de la B. M. y por consiguiente el próximo funcionamiento de la misma, movió a los concejales D. Joaquín Font y D. Joaquín Pla a presentar una proposición para el régimen de la misma; entendiéndose que el gobierno y dirección de la Biblioteca había de confiarse a un Patronato compuesto del Sr. Alcalde, un concejal delegado por la Corporación, el conservador D. Arturo Vinardell, un bibliotecario con título facultativo designado por la Corporación y un representante de una entidad cultural de Gerona. Sería de incumbencia del Patronato: 1) la adquisición y selección de obras de lectura; 2) la organización del servicio público; 3) fomento de actos de cultura o arte en el salón

anexo a la Biblioteca, y 4) formación de catálogos y demás necesario para el mejor funcionamiento de la misma. Finalmente se indicaba la conveniencia de un empleado subalterno para los servicios de conserjería. El Ayuntamiento Pleno en sesión de 12 de diciembre de 1930 acordó de conformidad ampliando el Patronato con los señores que compongan la Comisión Central y de Cultura sin perjuicio de nombrar otras personas que puedan parecer indicadas para los fines del Patronato, y en la misma sesión se acordaron las bases para la provisión, mediante concurso, del cargo de archivero-bibliotecario, que recayó en el único concursante D. Luis Busquets Mollera (6 de febrero de 1931. Pleno).

Para ocupar el cargo de vocal representante de una entidad cultural, el día 13 de febrero de 1931 fué designado D. José Pascual y Prats, secretario de la Comisión Provincial de Monumentos y conservador del Museo Arqueológico Provincial. Y ya todo dispuesto, el día 23 de febrero se celebró en la Alcaldía la sesión reglamentaria de toma de posesión y constitución del Patronato.

En sesión de 28 de mayo, por haber fallecido el Dr. Pascual (6 de mayo) fué nombrado para dicho cargo D. Narciso Roure y Figueras, ilustre comentador de Balmés y Pereda.

En 29 de diciembre de 1934 fué designado D. Joaquín de Viñals como concejal delegado, de conformidad con lo propuesto por el ponente de Cultura, D. Estanislao Aragón.

En 4 de enero de 1935 fué nombrado miembro del meritado Patronato D. Juan Subias Galter, inspector de los Servicios Culturales de la Comisaría Delegada de la Generalidad de Cataluña en Gerona.

En cuanto a las actividades desarrolladas por el Patronato en su primera etapa, es decir hasta el 14 de abril de 1931, creemos no tuvo tiempo de realizar ninguna. Con la instauración de la República y subsiguientes cambios en la dirección del municipio, el Patronato prácticamente dejó de existir.

De su posterior actuación no se ha conservado el libro de actas. Nos queda el borrador de dos de ellas. La primera, de fecha 26 de junio de 1935, es de constitución y en la misma se acuerda: que el secretario de la Corporación lo sea del Patronato; que éste se reunirá una vez cada trimestre; que es absolutamente falsa la noticia aparecida en la prensa local, respecto la quema y desaparición de ciertos libros de la Biblioteca, cuan-

do lo ocurrido fué que se habían retirado del alcance del público ciertos libros que en sección aparte serían facilitados por el bibliotecario a los lectores idóneos que los solicitaran; que en lo posible el régimen de la Biblioteca fuera el de las Populares de la Generalidad, y, finalmente, fué acordado solicitar de ésta una subvención anual o un lote de libros.

La segunda de dichas actas es de 17 de enero de 1936; se aprobó la anterior de 26 de junio de 1935; el presidente dió cuenta de haberse recibido la subvención de la Generalidad por un importe de dos mil ptas. con las cuales se acordó la adquisición de la Colección Labor; agradecer la meritada subvención; que el Sr. Ponente de Cultura disponga en lo sucesivo la adquisición para la Biblioteca de todas las obras que vayan apareciendo sobre Gerona o de autor gerundense y de las existentes con este carácter para completar el fondo de la Biblioteca, y, finalmente, se faculta a los Sres. Aragón y Busquets para que vean la Biblioteca Codina, de Bordils, y en la próxima reunión relacionen las obras que podrían ser adquiridas.<sup>2</sup>

#### PERSONAL DE LA BIBLIOTECA

*Conservador:* D. Arturo Vinardell y Roig nombrado por el Ayuntamiento Pleno en 24 de julio de 1925, cargo que ejerció hasta el 21 de diciembre de 1934 en que fué relevado por haber cumplido 82 años, nombrándole conservador honorario, lo que ratificó el Pleno de 9 de enero de 1935 «agrint al donant i conservador honorari de la Biblioteca, Sr. Artur Vinardell, els seus serveis en tot quant amb aquesta fa referència, a partir des del donatiu fins que per justificada consideració d'edat ha estat rellevat de l'exercici material de les seves funcions».

*Bibliotecario:* D. Luis Busquets Mollera, licenciado en Filosofía y Letras (Historia), nombrado por el Ayuntamiento Pleno en 6 de febrero de 1931. Al ser relevado el Sr. Vinardell se le encomendaron las funciones del conservador. Anteriormente, en 26 de mayo de 1933, le fué encargada la catalogación de los fondos de la Biblioteca.

*Auxiliar subalterno:* A propuesta de los Sres. Conservador y Bibliotecario, en sesión de 7 de enero de 1932 fué nombrado D. Narciso Juliá Ducedas, que poco más de un año lo era interinamente, pasando a serlo en propiedad tras un meritorio aprendizaje, justamente estimado por sus superiores.

<sup>2</sup> Cf. Archivo Municipal, Legajo Biblioteca, Pliego *Patronal i Personal*.

## INVENTARIOS Y FONDOS DE LA BIBLIOTECA

Los libros ofrecidos por el Sr. Vinardell están relacionados en un inventario fechado en París a 7 de agosto de 1921 y dos suplementos, uno cerrado también en París en septiembre de 1925 y otro posterior, sin fecha. Totalizan 2,265 obras correspondientes a 2,653 volúmenes, de los cuales 1,030 en español, 940 en francés, 450 en catalán y el resto en portugués, italiano y alemán; folletos aparte.

Las obras de arte comprendían 37 cuadros al óleo (Cuyfi, Berga, Pons Martí, Isern, entre otros), más otros 15 entre acuarelas, pasteles y dibujos (May, Brunet, Claret, Navarro, Fabrés) y 12 esculturas (Blay, Clará, Bofill y Pagés).

Con estas obras artísticas se formó un pequeño museo anejo a la sala de lectura, con lo que además se dió lugar a una agradable y coquetona sala de conferencias, convertida hoy en salón de exposiciones. Cuanto pudo salvarse de este conjunto, tras el período 1936-39, fué depositado por nosotros, con la debida autorización, en el Museo de Bellas Artes de San Pedro de Galligans.

En cuanto a los libros, su cuantía se fué incrementando por donaciones varias entre las que cabe destacar las de Mr. A. Bertrand, director del Instituto Francés de Barcelona, D. J. Neto Carrión, D. A. Vinardell y D. C. Rahola que las ofrecieron en calidad de autores. Es igualmente digno de mención un donativo hecho por el Gobierno de Bolivia, y el particular de D. Joaquín Jubert que regaló la monumental «Historia nacional de Catalunya» de Rovira i Virgili, con ocasión de la Fiesta del Libro del año 1932. Otras, finalmente, fueron adquiridas a propuesta del Sr. Vinardell, o de la Comisión de Cultura previa sugerencia del Patronato, especialmente en su última etapa reveladora del dinamismo del bibliotecario Sr. Busquets, tales la meritada Colección Labor, Monumenta Catalonia, Biblia de la Editorial Alpha y los clásicos griegos y latinos de la «Fundació Bernat Metge», amén de la Enciclopedia Espasa.

Al hablar del Patronato se ha hecho mención de la subvención de 2.000 pesetas otorgada por la Generalidad de Cataluña, a través de la Consejería de Cultura, a la que hay que sumar otras mil pesetas concedidas por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, las dos en la anualidad de 1935.

A través de estas notas se habrá podido ver como la Biblioteca, si bien estimada por todos, iba bastante a remolque de los vaivenes políticos. En consecuencia, la heterogeneidad del fondo Vinardell dió motivo, cuando se quiso seleccionar los libros, no su destrucción, a una desagradable campaña de prensa, de la que hubo de ocuparse el Patronato, como se ha visto, en su sesión de constitución. Y es que antes, en 6 de marzo de 1935, el Excmo. Ayuntamiento Pleno tras laboriosa discusión había acordado un voto de confianza al meritado Patronato para practicar un expurgo de libros, y prudentemente el Patronato encargó de este cometido al catedrático de la Universidad de Barcelona y director de la «Fundació Bernat Metge», Dr. Joaquín Balcells, que como tercero, amigable componedor, acometió con interés y rapidez la tarea, entregando el 20 de abril una relación de ciento cinco títulos que a su juicio y por su contenido (religión, medicina y literatura) no eran idóneos para ir libremente a manos de adolescentes no preparados, ni llenaban las finalidades de unos fondos que querían tener el carácter de Biblioteca Popular.

#### INAUGURACIÓN DE LA BIBLIOTECA

Tuvo lugar el día 5 de noviembre de 1931, último día de las Fiestas y Fiestas de san Narciso, dedicado desde el año 1817 a honrar a los héroes de la Guerra de la Independencia con la llamada función cívico-religiosa. Instaurado el régimen republicano fué el primer año que la meritada función se desdobló. El solemne funeral con la oración fúnebre tuvo lugar, como de costumbre en la iglesia de san Félix, pero en vez del Ayuntamiento fué patrocinada por la R. S. Económica de Amigos del País, asistiendo los concejales de la minoría católica, que a la salida del templo fueron ovacionados. A mediodía, en el balcón de las Casas Consistoriales y plaza de la República se celebró la fiesta cívica. Se rindieron honores a la gloriosa bandera del Regimiento de Ultonia y el Alcalde y el General Gobernador Militar pronunciaron sendas alocuciones.

Por la tarde a las cuatro y media se inauguró la Biblioteca, acontecimiento que reseñó ampliamente la prensa de la localidad. Para constancia y memoria copiamos íntegramente la reseña que publicó «Diario de Gerona» correspondiente al día 6 de noviembre: «Ayer tarde, a las cuatro y media, tuvo lugar la inauguración de la Biblioteca Municipal, situada, como es sabido, en la Rambla de la Libertad. El acto alcanzó un esplendor

inusitado. Numeroso y muy selecto auditorio ocupaba el salón de actos del nuevo edificio destacando distinguidas damas y señoritas. Ocupó la presidencia el alcalde Sr. Santaló, sentándose a ambos lados, el general de Eugenio, magistrado Sr. Montero en representación del presidente de la Audiencia, Rdo. Dr. D. Enrique Jordá por el Ilmo. Sr. Obispo, delegado de Hacienda D. Baldomero Campos, conservador de la nueva biblioteca-museo D. Arturo Vinardell, publicista D. Carlos Rahola, diputado a cortes D. A. de Quintana, juez de primera instancia Sr. Balcells y director del Instituto Sr. de Espona. En lugares preferentes pudimos anotar los concejales Sres. Vilardell, Cerezo, Busquets Ventura, Busquets Norat, Ribas, Tomás, Dalmau, Colomer, Valls y de Palol. Abrió el acto el alcalde Sr. Santaló, expresando su satisfacción por poder inaugurar un nuevo centro de cultura, satisfacción compartida por todo el Ayuntamiento ya que en cuestiones de cultura, dijo, no existen en el consistorio mayoría ni minorías. Destacó la importancia de la Biblioteca como centro de investigación y estudio de las juventudes que sienten inquietudes espirituales; rindió cumplido homenaje de agradecimiento a los donantes del material que constituye el fondo inicial de la Biblioteca Sres. Vinardell y el recientemente fallecido Dr. Pascual y Prats, y anunció que como complemento de la fiesta cívica celebrada por la mañana, al igual que se hará en años venideros, el día 5 de noviembre, tendrá lugar una conferencia de evocación histórica de las gestas de los héroes de 1808 a 1812, conferencia que el presente año se había encargado al publicista D. Carlos Rahola. Terminó recomendando al pueblo de Gerona, concurriera asiduamente a la Biblioteca en donde hallará cada día más, abundante alimento espiritual. Fué aplaudido. Seguidamente, D. Carlos Rahola dió lectura a un primoroso trabajo literario, comentando la heroicidad de los defensores de Gerona en los históricos sitios, y evocando episodios de aquellas epopeyas. Es imposible dar en pocas líneas una acabada impresión del exquisito trabajo del Sr. Rahola. El público, que supo apreciarlo en todo su valor, tributó a su autor una cálida y bien merecida ovación. A continuación D. Arturo Vinardell, conservador de la Biblioteca, leyó, visiblemente emocionado, unas ponderadas cuartillas, haciendo la historia de la Biblioteca inaugurada que constituye el ideal de su larga vida. Señaló las deficiencias que, a su juicio, padece el local, e hizo votos por su mejoramiento. Cosechó abundantes aplausos. Habló luego el general de Eugenio que fué acogido con una ca-

riñosa ovación. Dijo que lo hacía para hacer un ruego y dedicar un recuerdo: el ruego de que al calificativo de cívico aplicado a la fiesta del 5 de noviembre se le añadiera el de militar, por haber sido los soldados quienes en perfecta compenetración con los gerundenses cubrieron de gloria a la ciudad en los hechos que se conmemoran, y dedicado el recuerdo al general Alvarez de Castro, alma de las epopeyas de 1808 y 1809. Las palabras del general de Eugenio fueron acogidas con nutridos aplausos. Finalmente hizo de nuevo uso de la palabra el Sr. Santaló, manifestando que esperaba que el Ayuntamiento acogiera favorablemente la sugestión del general de Eugenio, mayormente cuando el ejército, aceptando noblemente el nuevo régimen, ha merecido el beneplácito del pueblo, y sus componentes han pasado a ser unos ciudadanos como los que ejercen las demás profesiones. Recogiendo alusiones del Sr. Vinardell, reconoció que la biblioteca inaugurada adolecía de defectos como toda obra humana, y expresó su fe en que serán todos ellos corregidos a medida de las posibilidades del Ayuntamiento. Inmediatamente, autoridades e invitados, pasaron al salón de lectura, con lo que quedó inaugurada la Biblioteca que se abrió seguidamente al público. Terminado el acto, se trasladaron todos a las Casas Consistoriales, en cuyo salón de sesiones fueron obsequiados con un delicado lunch, esmeradamente servido por el Restaurant Barris. Mientras tenía lugar el lunch, llegaron el gobernador civil, Sr. Ametlla, el delegado de la Generalidad, Sr. Irla, y el adjunto, Sr. Camps y Arboix, que acababan de llegar de Figueras con motivo del viaje del Sr. Maciá, lo cual les impidió asistir a la inauguración de la Biblioteca».

Inaugurada la Biblioteca seguidamente abrió sus puertas e inmediatamente obtuvo el favor del público en forma que constituyó un verdadero éxito, sobre todo en las horas del atardecer, prueba palpable de la necesidad que había de una institución semejante.

Con el propósito de mejorar los fondos de la misma, en 17 de febrero del año 1933 el Ayuntamiento acordó ofrecer la Biblioteca Municipal para que funcionara con la circulante de la Generalidad de Cataluña, cuyo Departamento de Cultura tomó en consideración dicha petición para el día «que pugui ésser organitzada la irradiació per tot Catalunya dels lots circulants de llibres» (4 de agosto de 1933).

Damos a continuación unas cifras de estadística que darán idea del movimiento de lectores y obras.

	Biblioteca Provincial		Biblioteca Municipal	
	Lectores	Libros	Lectores	Libros
Noviembre 1931 . . . . .	10	12	} No hay datos.	
Diciembre » . . . . .	6	8		
Enero 1932 . . . . .	15	18		
Febrero » . . . . .	16	19		
Marzo » . . . . .	25	28	3.380	459
Abril » . . . . .	18	18	1.015	250 <sup>3</sup>

En este mes deja de publicarse el «Boletín de la Estadística Municipal de Gerona» y así desconocemos los datos correspondientes al resto del año 1932, 1933 y 1934. El año 1935 arroja un total de 13.300 lectores y 24.518 volúmenes; el 1936 los lectores son 11.341 y las obras 13.538, advirtiéndose que en los meses de julio y agosto la Biblioteca no prestó servicio por estar ocupada por los comités revolucionarios. En enero de 1937 hubo 1.360 lectores que consultaron 1.590 volúmenes; en febrero 1.282 y 1.488; en marzo 2.220 y 2.522; en mayo 1.447 y 2.001. No poseemos ulteriores estadísticas.

#### MUSEO-SALA DE CONFERENCIAS

Cabe la sala de lectura y separada de ella por un vestíbulo posee el edificio de la Biblioteca otra sala en la que fueron instalados los cuadros y demás objetos de arte, donados por el Sr. Vinardell junto con los libros. Esta sala constituía el llamado museo, pero a la vez servía de sala de conferencias con capacidad para un centenar de personas cómodamente sentadas.

Si la Biblioteca resultó un acierto, este su complemento lo alcanzó igualmente, llenando una finalidad cultural y social. Hemos visto que en el acto inaugural de la Biblioteca pronunció una conferencia D. Carlos Rahola. La siguiente, organizada por el Ateneo de Gerona, tuvo lugar el día 13 de diciembre de 1931, a cargo de la Srta. D.<sup>a</sup> María Luz Morales y tuvo por tema: *Estudiantes 1931*. Desde entonces fueron numerosísimas las personalidades de todo orden que desfilaron por la sala de conferencias y nos ocuparía mucho espacio reseñarlas. Allí hablaron políticos co-

<sup>3</sup> Estos datos están tomados de los números 217-222 del Boletín de la Estadística Municipal de Gerona, publicación de la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, de la Presidencia del Gobierno de la República. Los datos de 1935 y posteriores, del Legajo Biblioteca, pliego *Estadísticas*, del Archivo Municipal.

mo Ruíz Funes, Juan Fronjosá, Serra Moret y Carlos Badía y Malagrida; religiosos como Dom Marcelo Xifra y Riera; médicos como Víctor Conill, Jaime Peyrí y J. Puig Sureda; profesores como Mr. A. Bertrand y Casiano Costal. Celebraron reuniones y juntas el G. E. y E. G., la Asociación de Empleados de Banca, el Arte de Imprimir y Anexos, Cámara Agrícola, Alcaldes, Secretarios de Juzgados Municipales de la Provincia..., exposiciones los pintores Soler Jorba, Mas Collellmir, Francisco Camps, Tomás Colomer entre otros. Recitales de piano los alumnos de la Academia F. Civil, etc., y hasta la Asociación «Gerona Espero» organizó un cursillo de esperanto a cargo de la profesora estoniana Elinjo Pahn el día 2 de octubre del año 1933.

Dentro su modestia la Biblioteca Municipal cumplía con creces el cometido cultural y de relación que se señala hoy a nuestras mejores bibliotecas: conferencias, conciertos, exposiciones, cursillos...

#### TRASPASO A LA GENERALIDAD

A propuesta de la Comisión de Cultura, el Ayuntamiento en sesión de 30 de abril de 1937 acordó traspasar a la Generalidad de Cataluña los servicios de la Biblioteca Municipal, con todos sus libros y con el uso gratuito del local, siempre que fuera destinado a biblioteca, al objeto de convertir aquélla en una Biblioteca Popular sostenida y nutrida por la Generalidad que la sujetaría a la organización y funcionamiento, de las que con tal carácter funcionan en diversos municipios de Cataluña.

El ofrecimiento fué aceptado por Decreto de la Generalidad de fecha 18 de junio publicado en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 172 correspondiente al día 21 en la forma que en el mismo se determina.

En esta fecha se inició el inventario de los fondos por el bibliotecario Sr. Busquets, el cual una vez terminado, de conformidad con el mismo y con la debida autorización, entregó al director de los Servicios de Cultura de la Generalidad, Sr. Subías, que representaba el Servicio de Bibliotecas, la totalidad de los fondos de la que había sido hasta aquel momento Biblioteca Municipal de Gerona. Se levantó acta que fué firmada en la propia Biblioteca el día 19 de octubre de 1937. Los libros entregados sumaban 3.014.

Por inescrutables designios de la Providencia Divina al desaparecer la

Biblioteca con el carácter de municipal emigraron también del mundo de los vivos aquéllos que con tanta ilusión, afán y sacrificio la habían forjado.

D. Arturo Vinardell falleció el día 17 de enero de 1937 a los ochenta y cuatro años, víctima de un accidente de circulación. Consagró su vida a la profesión de periodista, escribió algunas poesías y es autor de los libros *Hores tràgiques i anecdòtiques de la guerra y España en Paris*. En los últimos años de su vida se dedicó por entero a la Biblioteca ejerciendo el cargo de conservador con ilusión y cariño que rayaron en lo anecdótico, reaccionando violentamente por pequeñeces cuando en realidad ocultaba un corazón de niño.<sup>4</sup>

D. Luis Busquets Mollera, falleció el día 7 de enero de 1938, en la plenitud de la vida apenas llegado a los 38 años, víctima de una pulmonía que en pocos días acabó con su naturaleza. Competente, activo y trabajador tuvo a su cargo las funciones de director efectivo de la Biblioteca y las menos vistosas pero más eficientes de su catalogación y ordenación. Con su formación universitaria y sus iniciativas vivificó un centro, caduco por su nacimiento y régimen. Introdujo las estanterías metálicas y la clasificación decimal, modernizando todo el sistema y en suma a él se debe cuanto fué la Biblioteca. Por sus dotes y bondadoso trato armonizó con el anciano Sr. Vinardell, en carácter y en todo tan diferente, y salió vencedor de una misión cultural difícil, en los difíciles días de 1936 y 1937, en que además hubo de sentirse incómodo por convicciones y temperamento.

Al correr de estas páginas el lector habrá podido seguir las incidencias y vicisitudes derivadas de la Biblioteca desde su origen, cuando no era más que una idea, hasta su realización y servicio. En nuestro cometido hemos puesto sinceridad y afecto que obliga a confesar imparcialmente que esta realidad, alumbrada en los años de la Dictadura, fué motivo de satisfacción y orgullo para la mayoría de izquierda del Ayuntamiento de la República y en general con menos simpatía por las derechas, situación hasta cierto punto explicable si se atiende al contenido de la misma y a la ideología del fundador. Estas consideraron siempre la Biblioteca como un mal negocio, no llenaba las necesidades de una biblioteca popular, mientras que por otro lado no era tampoco una biblioteca erudita y, con

<sup>4</sup> Véase «L'Autonomista» de 18 de enero de 1937 que le dedica la primera página; J. PLA CARGOL, *Biografias de gerundenses* (Gerona 1948) p. 187.

razón, decían, estaba formada por azar y de aluvión, con una gran desigualdad, secciones pobrísimamente representadas con otras de fondo numerosísimo y desproporcionado como la relativa a literatura, sin contar que el edificio, construido exprofeso, reunía pocas condiciones para su cometido, lo que les hacía sentir nostalgia de una verdadera biblioteca popular al modo de las creadas por la Mancomunidad, ideal que se hubiese conseguido de haber encauzado hacia esta solución los dispendios originados desde el principio, y al final triunfa este pensamiento con la decisión de encomendarla a la Generalidad únicamente con este propósito, que sin embargo, tampoco alcanzó viabilidad por las circunstancias que se sucedieron.<sup>5</sup>

Enfrente había simpatía por los ideales que representaba el Sr. Vinardell, a sus barbas de patriarca y santón y a su probado y consecuente republicanismo se disimulaban los fallos de la empresa y en suma en la Biblioteca veían únicamente un «lloc confortable per a la satisfacció dels dalers del saber».<sup>6</sup>

Si de ambos extremos quitamos apasionamiento queda un término medio más razonable; el Patronato mejoró mucho la cuestión y no cabe dudar que la Biblioteca, se ha demostrado con estadísticas, llenó del mejor modo posible un vacío y una necesidad que Gerona sentía vivamente.

Cuando tras el paréntesis de la Guerra de Liberación, en 20 de abril de 1939 fuimos nombrado archivero bibliotecario del Excmo. Ayuntamiento, cabe pensar el lastimoso espectáculo que ofrecía lo que había sido Biblioteca Municipal. Incautado el local por necesidades de guerra y de la revolución en los últimos meses de 1938 y enero de 1939 y por los servicios subsiguientes a la liberación (4 de febrero) fué milagro no desapareciera la Biblioteca en su totalidad. Paulatinamente, con la ordenación de la ciudad vino el desalojamiento del local y entonces, con paciencia y amor, nos dedicamos a recoger los libros, procurando su ordenación y colocación, a fin de restablecer en lo posible el aspecto de la sala de lectura,

<sup>5</sup> Cf. «Diari de Girona» de 26 de febrero de 1934. *Un mal negoci*.

<sup>6</sup> Cf. «L'Autonomista» de 8 de noviembre de 1932, *Del republicanisme romàntic a la seva triomfal instauració*. Una conversa amb el senyor A. Vinardell, per J. Corredor; id. de 13 de diciembre, *Els meus 80 anys*, por A. Vinardell; id. de 14 de diciembre, *L'obra de govern republicana a l'Ajuntament de Girona*.

apreciando seguidamente que las heridas de la guerra, en cuanto a los libros, no alcanzaban la gravedad que era de esperar. Posteriormente, con objeto de salvaguardar mejor los fondos y por ser necesarias las dos salas con motivo de exposiciones que fueron sucediéndose, dispuso la Consejería de Cultura, el traslado de los libros al Archivo Municipal. Por la prensa se instó la devolución de libros de quienes los poseyeran indebidamente, y recuperamos algunos. Si valiera la anécdota diríamos que unos pocos nos fueron entregados bajo secreto de confesión.

Paralelamente se había creado el Patronato Provincial para el Fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos, en el seno de la cual iba madurando la idea de una nueva instalación para la Biblioteca Provincial, que tanto la requería, a la que se añadió seguidamente la necesidad de dotar a Gerona de una moderna y eficiente biblioteca que respondiera a las necesidades de la hora presente sumando todas las aportaciones posibles. Con la mejor voluntad y amplia visión del asunto el 16 de abril de 1945 se había llegado a un acuerdo y el Patronato aprobaba las bases para el establecimiento de una Biblioteca Pública fusionando en la misma aportaciones de diversa índole del Estado, Diputación y Ayuntamiento, en local adecuado facilitado por la Excm. Diputación, situado en los bajos del Hospicio y con entrada independiente.

El Excmo. Ayuntamiento en sesión del Pleno de 2 de diciembre de 1949 ratificó dichas bases en esta forma: «En cuanto al Ayuntamiento, su contribución será la cesión, en depósito, de los fondos que constituían la Biblioteca Municipal y que se elevan a unos tres mil volúmenes. Cedería también en calidad de depósito, estanterías metálicas, las que se usaban cuando funcionaba dicha Biblioteca, y el mobiliario que poseía la misma. El Ayuntamiento se reserva el derecho de retirar los volúmenes y el material de su propiedad en el momento en que, por las razones que fuesen, lo juzgara oportuno o conveniente». Además y para atender las necesidades de la nueva Biblioteca, en 15 de junio de 1951 (Pleno), acordó consignar en presupuesto una subvención de veinte mil pesetas.

En cumplimiento de dichos acuerdos procedimos a inventariar los fondos de la Biblioteca Municipal, que sumaron 3.020 volúmenes, y debidamente autorizados, el 28 de enero de 1952 quedaron depositados en la Biblioteca Pública, amén del mobiliario (mesas, sillones y fichero). Posteriormente en 28 de julio de 1953 estos fondos se incrementaron con 111

obras, que habían pertenecido a D. Narciso Xifra Masmitjá y que fueron donadas por su hijo D. Francisco, y, finalmente, con 2.392 volúmenes que integraban la biblioteca de D. Narciso Roure y Figueras, adquirida por el Excmo. Ayuntamiento mediante un vitalicio.

El modo en verdad magnífico, espléndido y generoso con que el excelentísimo Ayuntamiento cooperó a la fusión de bibliotecas, no podía menos que ser digna y justamente valorado por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, la cual en 10 de julio de 1951 expresó su gratitud a la Excmo. Corporación Municipal.

Realizadas las obras de adaptación del edificio y trasladados todos los fondos, la Biblioteca quedó dispuesta para su funcionamiento e inauguración, lo que tuvo lugar el día 29 de octubre de 1951, festividad del patrón de la ciudad, san Narciso, y con asistencia del Ilmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas, D. Francisco Sintés.<sup>7</sup>

Posteriormente, el Excmo. Ayuntamiento, considerando la conveniencia de emplear el edificio que trasladada la Biblioteca Municipal quedaba sin destino apropiado, dispuso se proyectase en la mayor de las dependencias una Sala Municipal de Exposiciones de carácter permanente, que viene funcionando desde entonces, y una vez reparado el edificio destinó la otra sala a exposiciones de carácter accidental.

Actualmente se ha proyectado añadir al mismo dos nuevas plantas destinándolas a Escuela Municipal de Bellas Artes, conservando la actual Sala Municipal de Exposiciones. El proyecto ha sido ya aprobado por el Ministerio de Educación Nacional y queda pendiente de que se le conceda la subvención que corresponda.

<sup>7</sup> Cf. E. MIRAMBELL, *La Biblioteca Pública de Gerona*, en «Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas», núm. 20 (junio de 1954), 23.